

¿POR QUÉ NO PASA NADA?

El año pasado vecinos de San Martín de los Andes, víctimas de la inseguridad nos organizamos formando un grupo. ... el año pasado tuvimos muchas reuniones y salidas en medios locales, provinciales y nacionales; el año pasado más precisamente el 16 de junio estuvimos en este mismo lugar....

En ese entonces la pregunta era QUE PASA QUE NO PASA NADA.... 14 meses más tarde, tristemente volvemos a estar acá ya no para preguntarles porque no pasa nada... la situación es muchísimo peor y ahora la pregunta es PORQUE NO PASA NADA?

Es paradójico porque en realidad pasa de todo, las víctimas aumentaron, la variedad de delitos también y la violencia escaló. Tenemos tiros en una garita de colectivo a las 10 de la mañana o una puñalada en la espalda, entraderas en casas u hoteles mientras la gente está durmiendo o a plena luz del día; a comercios o Pago Fácil en plena avenida San Martín y con gente circulando; camionetas violentadas, autos robados.... continúan sumándose robos a la misma distribuidora de siempre y por supuesto siguen a la orden del día los robos menores (herramientas, ropa, bicicletas, etc.) Todas estas son realidades con las que tristemente hoy convivimos y aunque traten de tapar el sol con un dedo, diciendo que son casos fortuitos, todos sabemos que eso es una FALACIA.

Tuvimos elecciones este año, buen momento para lograr cambios **PERO**, siempre hay un pero que complica ... la gente que se postula es otra vez la misma... La misma que está hace 4 años y que venía de antes en los mismos puestos o reacomodándose en otro, pero los mismos ...

Dos partidos hicieron referencia al tema y alguna promesa, para el tercero directamente por lo visto no era ni tema....

Tuvimos una leve ilusión, casi infantil de que algo se podría lograr, más siendo honestos sabemos que solo era eso, una ilusión infantil... Se acabó la campaña, se reinstalaron en sus sillones y a seguir bien sentaditos y nos vemos en diciembre adonde nada pasará y mientras tanto, como estamos en transición (aunque en realidad casi no la haya) todos callados y silbando bajito.

La pregunta es cada vez más directa y más triste.... ¿por qué no se defiende a los ciudadanos, por qué no ponen ni ¼ del empeño que ponen en cuidar los derechos de los delincuentes en cuidar los nuestros? ¿Qué ha hecho puntualmente cada uno de uds. (concejales, intendente, secretaria de gobierno, secretario de seguridad) para intentar revertir la situación, para evitar el avance? NADA se ve en los hechos.

¿Las cámaras que prometieron desde el 2020 están demoradas en la Aduana? Si es así ¿el gobierno de la provincia no puede solucionar ese tema? ¿Firmaron un acuerdo ahora ... qué significa realmente? ¿O peor aún es otra vez un titular sin contenido? ¿Dónde está la gestión para lugares de detención?

Por parte de los delincuentes hay inteligencia ¿por parte de las autoridades hay? ¿Hay capacitaciones? Hay más policía, contamos con Comisario Inspector Cortinez que está comprometido y muy activo, al fin una buena! **PERO**, otra vez el pero que complica, eso no es suficiente.... Y como si fuera poco, ayer miércoles sale la noticia que no hay suficientes móviles para patrullar....

¿Es un tema de presupuesto, de gestión o intencionalidad...? ¿Hasta cuándo vamos a tener que seguir con la respuesta de falta de presupuesto? Preguntas que se suman a la lista de las jamás respondidas....

El año pasado nos reunimos en el Ministerio Público Fiscal. A raíz de esa reunión se pusieron sobre la mesa las modificaciones necesarias a realizar en el Código Procesal Penal de la Provincia, tema iniciado por el Diputado Coggiola en febrero de 2020. Lo hablamos con el Fiscal Gérez y con el Intendente Saloni quien se comprometió a reunirse con nosotros a trabajar para darle fuerza y apoyo a ese cambio. Una

vez más esas promesas de reuniones quedaron truncas , le solicitamos un encuentro por nota pero parece que en un punto los funcionarios dejan de ser funcionarios, o se olvidan, para optar por ignorar al ciudadano Se presentó un proyecto nuevamente, pero pareciera que a nadie le importó ya que, desde entonces , septiembre 2022, duerme en un cajón. Otra vez otro tema olvidado.... Otra vez un tema en el que no se ve gestión ... Nos volvimos a reunir con José Gerez , Inés Gerez y con el fiscal en Jefe Adjunto Fernando Fuentes para mantener activo el tema. Salimos en radios y diarios contando que estamos juntando firmas para la modificación del artículo 222 ¿ estaban al tanto? ¿Firmaron? ¿Lo apoyan? ¿Trabajan en eso?

Escuchamos hace un par de días atrás a Soledad Salaburu y quedamos impávidos.... sentimos una vez más que nos faltan el respeto .No sabemos si habla desde la ignorancia o con un claro deseo de confundir. Por un lado dice que las cárceles están llenas de pobres , entendemos que si están llenas será de personas que delinquen salvo que para algunos “ser pobre” sea una especificación y además una condición para incumplir la ley . Por otro lado con el juicio directo no se quita ninguna garantía , las garantías son las mismas que cualquier juicio . Por último y una vez más los funcionarios están abocados solamente a la defensa y protección del delincuente .

La Secretaria de Seguridad de la Provincia Marianina Dominguez dice que los delitos han disminuido.... No sabemos a qué se refiere ya que no es el reflejo que los vecinos vemos a diario. La decisión política pareciera ser muy clara y es la de **no hacer**, contrariamente a las necesidades de la ciudadanía.

¿Cómo pretender seguridad si se ignoran en TODOS los ámbitos, hasta las ordenanzas y normas más básicas de convivencia ? ¿Cómo tener seguridad si cuando los ciudadanos pedimos que se respeten, las respuestas son a favor de quien las incumple? ¿Cómo pretender seguridad cuando en San Martín todo vale? Perdón todo no, lo único que vale es lo malo.

¿Sigue existiendo la comisión de seguridad? ¿Quiénes la integran? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Hay intención y decisión real de hacer que esto se acabe? ¿Que se respeten las ordenanzas? ¿Que se traigan e instalen las cámaras? ¿Que se modifiquen las leyes? La misma funcionaria que pone trabas en la modificación del Art.222 habla de prevención.¿ Ahora? recién ahora habla de prevención? ¿Qué hizo ella y todos los demás hasta el momento?

Lamentablemente sólo tenemos preguntas ... respuestas no se dan ni se ven....

Lo dijimos acá el año pasado y lo volvemos a plantear ahora. invitamos humildemente a cada uno de uds. , los que hoy ocupan un cargo: Intendente, Secretaria de Seguridad, Concejales, etc. , a que hagan un análisis de conciencia y consideren si pueden y quieren hacer algo. Si es así nos encantaría saber que es puntualmente , cual es el plan y la propuesta concreta de trabajo , acciones y tiempos y si no y como ya les pedimos hace poco más de un año, **DEJEN** sus lugares para quien sí pueda y quiera ejercer la función y asumir el compromiso de trabajar por el bien del pueblo.

Inseguridad en SMANDES – Vecinos autoconvocados Activos por la Seguridad.

Con el apoyo de :

- Cámara Inmobiliaria de San Martín de los Andes
- Cámara de Guías de Pesca de la Provincia del Neuquén
- Cámara de Comercio de San Martín de los Andes
- Cámara de Guías de Turismo de San Martín de los Andes
- Asociación de agencias de Turismo de San Martín de los Andes